



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD
VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)

SEBASTIAN ESTEBAN TORO CHAVEZ

1015462255

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2020-II



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA FINAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD
VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)

PRESENTADO POR:

SEBASTIAN ESTEBAN TORO CHAVEZ

1015462255

PRESENTADO A:

Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

PAMPLONA

2020-II



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Tabla de Contenido

INTRODUCCION.....	5
CAPITULO I.....	6
1.1 RESEÑA HISTORICA.....	6
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	8
Aprendizaje Significativo, Métodos Activos.....	8
1.3 MARCO LEGAL.....	10
Situación Legal De La Institución.....	10
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	11
Visión.....	11
Misión.....	11
Filosofía.....	11
Lema.....	11
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	12
1.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	13
1.7 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	13
Escudo.....	14
La Bandera.....	15
1.8 Manual de Convivencia.....	16
1.9 LEY DEL MENOR.....	19
1.11 MATRIZ DOFA.....	21
CAPITULO II.....	22
PROPUESTA PEDAGOGICA.....	22
2.1 TITULO.....	22
2.2 Objetivo general.....	22
2.3 Objetivos específicos.....	22
2.3 Descripción Del Problema.....	23
2.5 JUSTIFICACIÓN.....	25



2.7 MARCO TEORICO	26
CONCEPTOS ASOCIADOS	26
Juegos Populares	26
Deporte	27
Actividad física	27
Enseñanza- Aprendizaje	28
Habilidades Personales	29
Relaciones Intrafamiliares	29
3 CAPITULO III	31
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	31
3.1 Diseño de cronograma.	31
3.2 Ejecución de la metodología	32
3.2.1 CAPACIDADES SOCIO-MOTRICES	32
3.2.2 CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES	37
SEMANA 2	37
3.2.3 Ejecución de la metodología	43
SEMANA 3	44
3.2.4 Ejecución de la metodología	49
SEMANA 4	49
3.2.5 Ejecución de la metodología	54
SEMANA 5	54
ANEXOS PDE PRÁCTICA	59
4 CAPITULO IV	61
4.1 HORAS EXTRACURRICULARES	61
5 CAPITULO V	63
5.1 FORMATOS DE EVALUACION	63
CONCLUSIONES	70
ANEXOS	71
Referencias Bibliografías	73



INTRODUCCION

El presente informe, integra el proceso de prácticas formativas 2020-II realizado en el municipio Valle del Guamuez departamento del putumayo en la institución educativa la libertad por el docente en formación de decimo semestre Sebastián Esteban Toro Chávez quien estipulo estrategias pedagógicas para el abordaje de varias temáticas más relevantes de la educación física, de este modo se creó un plan de acción que corresponde a las diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje, con ayuda de la virtualidad de los juegos populares en los estudiantes de grado octavo y noveno, anterior mente mencionado.

Se busca crear estrategias que les permitan a los estudiantes desarrollar los juegos que son populares en familia permitiendo, mejorar la relación intrafamiliar, por ende, los juegos populares permiten que los estudiantes conozcan más sobre las raíces culturales de nuestro país donde quedan experiencias colectivas de generación en generación creando un medio de enseñanza donde los estudiantes se enriquecen jugando.

CAPITULO I OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.1 RESEÑA HISTORICA

La Escuela Urbana Mixta Libertad, hoy sede principal de la Institución Educativa La Libertad, fue creada en el año de 1993, en el barrio del mismo nombre ubicada en la Hormiga Valle del Guamuez departamento del Putumayo, registrada mediante código DANE No.186865002927, por efectos de fusión a través de la resolución 0611 de diciembre 6 del año 2002 fue declarada como sede de la Institución Educativa Valle del Guamuez hasta el 1 de octubre de 2010 cuando se desanexo de la institución educativa Valle del Guamuez con resolución 3000 y creó como una nueva institución a través de la resolución 3003 de octubre 1 de 2010 y se registra con el código DANE: N°186865004059 – NIT. 900412657-1, se nombra a José Samuel Delgado Murcia a partir del 1 de febrero de 2011 al 25 octubre de 2015, quien presento renuncia al cargo de rector, aceptada la renuncia por la SED, se declara vacante el cargo y se traslada a Girardot Jurado como rector según resolución 0300 del 26 de enero de 2015, tomando posesión del cargo el día 2 de febrero del mismo año.

Las personas que han desempeñado la Rectoría desde el inicio de la Institución hasta la fecha:



Se nombra a licenciado José Samuel Delgado Murcia a partir del 1 de febrero de 2011 al 25 octubre de 2014, quien presento renuncia al cargo de rector, aceptada la renuncia por la SED

Se encarga como rector a JOEL ANTONIO GRAJALES desde el 1 noviembre de 2014 al 25 de enero de 2015.

Se nombra en propiedad a GIRARDOT JURADO como rector según resolución 0300 del 26 de enero de 2015, tomando posesión del cargo el día 2 de febrero del mismo año hasta la fecha, quien fue trasladado desde la IER El Cairo.

Sedes con que cuenta la institución educativa.

La Escuela Rural Mixta El Oasis, fue creada en el año de 2000, en la vereda del mismo nombre ubicada en la Hormiga Valle del Guamuez departamento del Putumayo, registrada mediante código DANE No.846000196-4 con personería jurídica 004 del 31 de enero de 1994 por efectos de fusión a través de la resolución 0611 de diciembre 6 del 2002 fue declarada como sede de la Institución Educativa. En el mes de agosto 2018 por baja cobertura dio lugar a un cierre temporal.

La Escuela rural La Primavera fue creada en el año de 1.986 en la vereda del mismo nombre ubicada al oriente de la Hormiga Valle del Guamuez departamento del Putumayo, registrada mediante código DANE No.286865001780 por efectos de fusión a través de la resolución 1035 de agosto de 2.006 fue declarada como sede de la Institución Educativa.

La sede educativa Rural las Vegas, en el año 2010, es atendida por dos docentes que a continuación se relacionan:

El nombre de la Institución Educativa se denomina “INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD” con modalidad académico. ubicada en las instalaciones de la Escuela Urbana Mixta Libertad, hoy la sede principal de la Institución Educativa La Libertad, localizada entre las calles 13 y 14 y las carreras 8 y 9 del barrio La Libertad de la Hormiga cabecera municipal, Tel. 4283350, correo electrónico girardotjurado@yahoo.es, Los niveles que ofrece son: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Los estudiantes cursan sus estudios en educación formal en la jornada de la mañana y en la tarde, con un total de 1.019 estudiantes. Además, se ofrece educación para adultos (decreto 3011) jornada nocturna.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Toma elementos de las epistemologías constructivistas, a partir de los cuales se acepta que los conceptos se construyen, es decir, para cada uno de los seres vivientes el mundo es una idea que ha construido de él. Los seres humanos constituimos la realidad en el lenguaje, en una totalidad que involucra al observador, lo observado y al proceso de observación. Se fundamenta en los desarrollos conceptuales de Gregory Bateson, de Van Foerster, de Humberto Maturana y su colega Varela. Como se puede prever, nos acogemos en este aspecto a la insoluble relación entre epistemología y ontología, por ello, tomando como base el lenguaje, también incluimos en este paradigma a los filósofos lingüistas, iniciando por L. Wittgenstein.

Consideramos que los desarrollos conceptuales de Humberto Maturana incluyen elementos básicos del paradigma constructivista y recogen los intereses del Proyecto educativo Institucional (PEI), por ello, centramos nuestra perspectiva epistemológica constructivista por Humberto Maturana. Para Maturana conocer es un acto que forma parte de distinguir en este proceso para conocer la realidad debemos comprender las características que hacen posible el conocimiento. Desde una perspectiva constructivista las observaciones, las distinciones permiten a los sistemas observadores distinguir características del medio externo, contrastando, diferenciando, para reconocer y asimilar. Así, la realidad que uno percibe es una construcción a partir de sus propios esquemas de distinción que maneja como observador. Una noción fundamental en los desarrollos conceptuales de Maturana es el determinismo estructural, el cual señala que la operación de todo sistema, tanto en su dinámica interna como en su dinámica relacional, depende de su estructura. Como seres vivos somos sistemas determinados en nuestra estructura, con una dinámica estructural que determina nuestras percepciones, es decir, “los seres vivos somos sistemas moleculares, y como tales somos sistemas determinados en nuestra estructura.

Aprendizaje Significativo, Métodos Activos

En una amplia perspectiva de pedagogía constructivista el Proyecto Educativo Institucional (PEI), fundamenta su paradigma pedagógico en busca de aprendizajes significativos, generadores de sentido y pertinentes, desde autores como Celestino Freinet, Decroly y Claparède, Montessori –



métodos activos-, Jean Piaget (estudios cognitivos), Vygotsky (la importancia de la interacción social en la educación), Ausubel (Aprendizaje significativo), en la búsqueda de una educación cercana a los universos de sentido de los estudiantes.

La vida centrada en el estudiante, tal como lo expresó “Toda pedagogía que no parte del educando, es un fracaso, para él y para sus necesidades y aspiraciones más internos”. “El maestro debe despertar el interés del alumno para que haya un auténtico aprendizaje. El interés, a su vez, está asentado a una necesidad. El niño debe sentir el significado, el sentido, el valor de lo que hace”.

La autonomía como una meta constante en la pedagogía de Freinet nos muestra la posibilidad de un estudiante que se asume como individuo, autónomo, protagonista de su propia educación, un ser humano, con espíritu crítico, un hombre y una mujer libres, felices, comprometidos con su momento histórico.

Freinet, en constante búsqueda de aprendizajes significativos, aprendizajes en situación total, define un aprendizaje significativo como parte de un proceso donde los saberes se estructuran en torno a la totalidad de la vida de la persona, no como acumulación de contenidos. La educación debe incluir las diversas facetas de la personalidad, incluso las virtudes.

Para Freinet las competencias laborales formaron parte de una pedagogía del trabajo. En el caso de los niños, el trabajo, como parte de un juego, los acercaba a su comunidad y a la vida laboral, aportando aspectos básicos en la vida adulta, como la organización, “en un contexto de confianza que hace al alumno sentirse seguro y responsable de su actividad”, como el uso de la imprenta en la escuela.

Las metodologías propuestas por Freinet son de fácil adaptación y muy flexibles. El proceso acción-reflexión-acción es fundamental en el aprendizaje significativo que busca Freinet con su Tanteo Experimental, tal como el aprendizaje de la lengua y del hablar: “Se aprende a leer leyendo, se aprende a escribir escribiendo”

La escuela democrática, llena de sentido y significado mediante métodos activos, contextualizados, es el principal aporte de C. Freinet al Modelo Educativo.

Jean Piaget, genetista y psicólogo, desarrolló una teoría cognoscitiva que nos permite concluir que las personas aprenden como resultado de una actividad mental que genera un proceso de



asimilación-acomodación, a partir de la estructura que el estudiante posee. Esta perspectiva ha evolucionado como parte de los desarrollos conceptuales de muchos estudiosos hasta ser hoy una amplia PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA. Aunque conserva elementos básicos, hoy contamos con miradas post-piagetianas en las cuales los estadios del desarrollo no son lineales, se da importancia al contexto socio-cultural (seguidores de Vygotsky), la función del educador se ubica ahora cerca del estudiante, pero no es pasiva, entre otros grandes avances.

1.3 MARCO LEGAL

Situación Legal De La Institución

En el marco de disposiciones jurídicas y legales, la Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo, mediante resolución 3003 del 1 octubre de 2010 se da reconocimiento oficial a la Institución Educativa La Libertad; para ofrecer el servicio Publico en los niveles de Preescolar, Básica Secundaria y Media, y resolución 2860 del 6 agosto de 2014 para atender la población adulta jornada nocturna de lunes a viernes.

La Institución Educativa La Libertad, se reconoce bajo el carácter mixto, haciendo seguimiento de las disposiciones del calendario A, con modalidad académico, en jornada única y sabatina, bajo la dirección del señor Rector: Esp. GIRARDOT JURADO.

IDENTIFICACION

Establecimiento: Institución Educativa La Libertad “I.E.L.”

Dirección: Kr-8-CII-14

Barrio: La Libertad

Teléfono – Fax: 4283350

E-Mail: Libertad

Tipo de Enseñanza: Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, Bachillerato Académico por Ciclos en la Jornada nocturna programa 3011

Calendario: A

Resolución: 3003 del 1 octubre de 2010



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Registro DANE: 186865004059
NIT: 900412657-1
Códigos ICFES: 160440
Municipio: Valle del Guamuez
Departamento: Putumayo
Numero sedes 3
Zona Urbana
Naturaleza Estatal sin ánimo de lucro
Carácter Modalidad Académica.
Rector GIRARDOT JURADO

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

Visión

Seremos reconocidos como un pilar local para el desarrollo del potencial humano de los niños, niñas y jóvenes del bajo Putumayo, por la calidad de nuestro Proyecto Educativo y el impacto positivo en la comunidad.

Misión

Construimos los pilares para la excelencia académica y personal por medio de una formación integral por competencias, la valoración asertiva del potencial de nuestros educandos y el reconocimiento de la identidad cultural y la biodiversidad Putumayense.

Filosofía

El enfoque filosófico educativo que orienta la formación integral del estudiante de la Institución Educativa “La Libertad”, se fundamenta en una educación centrada en la persona humana articulada con el cuidado y la recuperación del medio ambiente.

Lema

“CONVIVENCIA Y SABIDURIA” en él alcanzan su máxima expresión los valores, se establecen condiciones para una buena relación con las personas a través la comunicación permanente,



fundamentada en el afecto y la tolerancia, ampliar el conocimiento desde la investigación, que le permitan al estudiante tomar decisiones coherentes, justas y equilibradas.

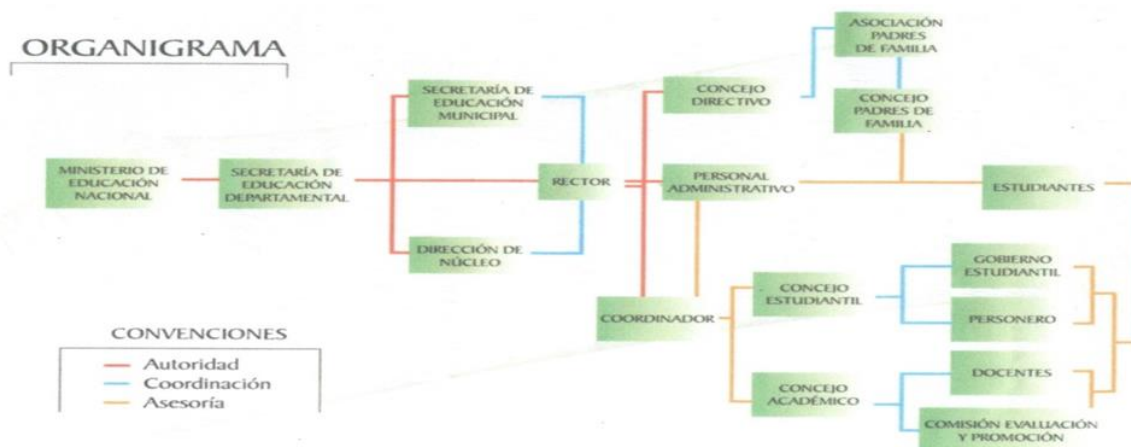
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa va de acuerdo a los principios de solidaridad y responsabilidad social compartida; impartidas a través de las dimensiones de la comunicación, participación y trabajo en equipo orienta los siguientes principios considerados básicos:

1. Dinamizar los diferentes procesos con el ánimo de permitir el pleno desarrollo de la personalidad, respetando los derechos de los demás, dentro de unos parámetros de formación integral, desde una perspectiva psíquica, intelectual y demás valores humanos.
2. Cultivar en los y las estudiantes el gusto por adquirir conocimientos, el trabajo, la investigación y el amor por la búsqueda de la verdad sin importar que es temporal y relativa.
3. Buscar que los adelantos tecnológicos favorezcan el manejo adecuado de los recursos del entorno, fortaleciéndolos antes que buscar su degradación.
4. Orientar correctamente a los niños y niñas para que disfruten de la naturaleza y la biodiversidad, sembrando en ellos el compromiso para su conservación y adecuada utilización.
5. Orientar hacia una formación de una ética acorde a los alcances académicos logrados, que permita mejor forma de vida buscando las salidas justas en la solución de dificultades y conflictos.
6. Desarrollar procesos tendientes a la construcción de ciudadanía, respetando las diferencias, las normas sociales y las leyes en el ámbito nacional.
7. Promover una verdadera identidad cultural y propender por el respeto de las diversas culturas inmersas en nuestro municipio, la región, el país y el mundo.
8. Propiciar un ambiente social, de institución, de familia y local único, que fortalezca una educación integral.

9. Formular, diseñar y aplicar unos currículos acordes al normal desarrollo de las potencialidades de los estudiantes según sus intereses y las necesidades de lo local, la familia, la región y el país.
10. Construir ambientes acogedores, que motiven a los estudiantes a explorar, aprender y disfrutar de sus alcances y metas.
11. Desarrollar potencialidades, aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas favorables de tal manera que sean adaptables a los cambios que exige el momento.
12. Propiciar espacios lúdicos para dinamizar la formación de hombres y mujeres con autonomía capaces de tomar sus propias decisiones a favor individual y la colectividad de su entorno.

1.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.7 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Himno: su letra consta de un coro y cuatro estrofas (falta por implementar la música)

¡Oh! mi Libertad colegio adorado
Centro altivo de ciencia y honor
Se trabaja con mucho entusiasmo,
alegría, cariño y amor.

I

Somos gotas del agua sagrada
Que se expande en el bello vergel
Irradiando valores humanos
Dando gloria a nuestro plantel.

II

Son los libros compañeros fieles
Por doquier nos brindan saber
Como antorcha flamante iluminan
Con destellos de luz y poder

III

Anhelantes del dulce saber
Es él joven hormiga de honor
Su actitud es virtud y nobleza
Es un ser de trabajo y vigor

IV

Estudiantes seguid adelante
Entonando este himno con gozo
Más tarde tendrás recompensa

Al salir del plantel victorioso

Escudo



Las formas que dan expresión al escudo, son pertinentes al contexto en el cual la Institución Educativa la Libertad realiza su labor educativa, como engranaje del desarrollo social de la región Valle Guamuense.

El lema general de la Institución inmersa en su escudo es “CONVIVENCIA Y SABIDURIA” porque en él alcanza su máxima expresión los valores que son la esencia de la Institución Educativa; en cuanto al objeto social relacionado con la convivencia, se crean condiciones para una buena relación con las personas a través de una comunicación permanente y fluida fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida. Con la palabra sabiduría, se pretende ampliar el conocimiento que le permita

al ser humano tomar decisiones justas y equilibradas, está representada por medio de un libro abierto.

El contexto simbólico se encuentra dominado ampliamente por la figura del círculo, por ser esta la expresión universal que representa la unidad misma que a su vez constituye la esencia de todo colectivo humano, como la familia y la sociedad, como ideal de la humanidad.

Los círculos entrelazados representan deporte inter disciplinar y recreación.

El árbol representa la conservación de la Naturaleza, teniendo en cuenta los objetivos dados por el énfasis agroforestal de la Institución Educativa.

El valle y las Heliconias, representan la riqueza de nuestra región amazónica en flora, fauna y recursos minerales.

El color de los círculos tiene el siguiente significado:

ROJO: Teniendo como base el conocimiento, el rechazo total del mundo injusto y equivocado, bajo la forma de violencia, de barbarie, de ira y como propósito el cambio a la libertad e igualdad.

AZUL: La solidez, la plenitud de un nuevo momento, donde todo es tranquilidad, en donde se dictan las bases para la planeación de un futuro justo.

GRIS: El color gris de la cinta significa estabilidad, generosidad, grandes dotes organizativas, dotes humanitarias, independencia, inspira creatividad y simboliza el éxito.

La Bandera





Verde: Representa La riqueza forestal de nuestra región

Blanco: Honestidad, armonía y convivencia

Azul: Simbolizan los valores Honestidad, Armonía, Responsabilidad

Estrellas: Representan las sedes de La Institución y el color rojo el rechazo a todas las formas de violencia.

1.8 Manual de Convivencia

Este documento denominado Manual de Convivencia es de la mayor importancia para la vida escolar, es un compendio de lo sustancial en la vivencia de Derechos y deberes para la convivencia, es una herramienta pedagógica en la cual se describen los lineamientos, estrategias, políticas y procedimientos que desarrolla o implementa la Institución como camino para construir entre todos un clima y una cultura institucional positiva y democrática. En el proceso de formación de los estudiantes se deben tener en cuenta los valores para que así este conlleve a una verdadera educación ciudadana.

En consecuencia, se concibe a la Institución Educativa como:

Un Espacio que propicia las relaciones comunicacionales entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Un Ambiente Escolar que favorece el desarrollo personal y garantiza el respeto y cumplimiento de deberes y derechos entre los miembros de la comunidad.

Una Comunidad que construye alternativas de solución viable, tendiente a mejorar la calidad de vida de todos sus integrantes.



Es por esto que la comunidad educativa de la IE La Libertad, adopta este manual como un documento vivo, dinámico, en permanente construcción, por tal razón estará sujeto a su continuo ajuste a partir de las observaciones que la misma comunidad presente tendiente a mejorar garantizando una mayor efectividad misional.

Lo estipulado en el presente manual cubre a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa de IE La Libertad, tomando en cuenta sus particularidades, su dignidad y competencia conforme a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

No obstante, el manual de convivencia tiene unos objetivos importantes para el desarrollo de la institución.

1. Promover el acatamiento de la Constitución y de manera especial el acatamiento de la Ley 1098 de 2006, la Ley 1620 de 2013 y sus Decretos reglamentarios, como esencia del respeto a los Derechos Humanos, el trabajo, la libertad y la dignidad humana.
2. Hacer efectivo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1620 de 2013.
3. Establecer los fundamentos de comportamiento para garantizar las condiciones de trabajo y de convivencia que el trabajo académico, cultural, deportivo y comunitario exige.
4. Concebir la disciplina como una necesidad para el desarrollo de sus potencialidades físicas e intelectuales de los seres humanos.
5. Garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa, cuando los hechos de comportamiento social inadecuado, ameriten la imposición de acciones disciplinarias formadoras.
6. Desarrollar y orientar actividades que le permitan al estudiante potenciar el trabajo en equipo y práctica de valores como la tolerancia, la solidaridad, el compañerismo.
7. Promover el respeto mutuo entre estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa como base de las relaciones humanas, de la paz y de la convivencia social.
8. Fomentar en los estudiantes el sentido de pertenencia por la Institución, el Municipio, el Departamento y el país, fomentando la práctica de valores culturales, científicos, ético, religiosos y de protección de los bienes culturales y ambientales considerados patrimonio de la humanidad.

9. Promover y fortalecer una cultura ciudadana respetuosa de los bienes públicos y la conservación del medio ambiente.

10. Garantizar los derechos de la comunidad educativa en la solución interna de los conflictos, mediante el diálogo, la concertación y la conciliación.

11. Llevar a la práctica de los estudiantes de forma individual y grupal con carácter permanente los mecanismos de resolución pacífica de conflictos que les permitan adquirir y aplicar los valores relacionados con ello y vivenciarlos en su vida cotidiana.

Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes, padres de familia, de obligatorio cumplimiento en la institución educativa y es un componente esencial del proyecto educativo institucional.

Sin embargo, el Consejo Directivo de la institución educativa adoptó un manual de convivencia, el cual, presenta en forma general las siguientes características:

- ✓ Participamos toda la comunidad educativa.
- ✓ Establece los criterios generales básicos en que se fundamenta la convivencia institucional.
- ✓ Establece los derechos, compromisos y prohibiciones de toda la comunidad educativa.
- ✓ Establece los conductos regulares, procedimientos y mecanismos para la solución de situaciones académicas y comportamentales.
- ✓ Establece el reglamento de docentes en el marco de la institución educativa.
- ✓ Define los estímulos a la comunidad educativa.
- ✓ Prevé las condiciones para la prestación de los servicios de bienestar social para la comunidad educativa.
- ✓ Inclusiva: Respeta y admite a todos los estudiantes sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades

1.9 LEY DEL MENOR

Principios y Definiciones

Artículo 1°. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta.

En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior.

Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones

Exteriores de los Países Bajos con oficio

O.J.A.T. 12640. Ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la

Constitución Política.

Artículo 4°. **Ámbito de aplicación.** El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana. Artículo 5°. **Naturaleza de las normas contenidas en este código.** Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

1.10 UNIFORMES

Diario hombre: Pantalón gris oscuro, Camibuso blanco, cuello gris, línea blanca y roja, Escudo al lado izquierdo.



Diario mujeres: Falda a cuadros de colores rojo, blanco y gris, Modelo; solamente pliegues, Blusa: estilo princesa, con filo del color de la falda en manga y lugar donde se aplican los botones, Corbata para eventos especiales color rojo, con medias de color blanco.



Uniforme de educación física: Pantalón; color gris oscuro, línea lateral blanco con rojo al medio de tres cm de grosor, Logo color blanco en pierna derecha, Camiseta; tela franela cuello en V, bordes del cuello y manga color gris, Escudo; al lado izquierdo.



1.11 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades virtuales-</p> <p>Insuficiencia de materiales deportivos en cada uno de los estudiantes en sus casas.</p>	<p>Que la institución cuenta con docentes calificados para el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución y la virtualidad.</p> <p>Que los estudiantes estén en sus hogares y que compartan las experiencias académicas con sus familias.</p>
FORTALEZAS	AMENAZA
<p>Que la institución cuenta con grandes escenarios deportivos para el aprovechamiento y la innovación de los deportes.</p> <p>Los estudiantes utilizan los escenarios de sus comunidades, barrios o veredas.</p>	<p>La situación sanitaria que se vive actualmente por el covid-19 y la falta de recursos económicos-</p> <p>Deserción escolar o desinterés académico debido a la virtualidad.</p>



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 TITULO

FORTALECER LAS RELACIONES INTRA FAMILIARES ATRAVEZ DE LOS JUEGOS POPULARES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD.

2.2 Objetivo general.

Implementar una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares mediante los juegos populares, para el aprovechamiento del tiempo libre.

2.3 Objetivos específicos.

Enseñar la importancia del trabajo en equipo para el mejoramiento de las habilidades académicas y personales de los estudiantes.

Promover el aprovechamiento del tiempo libre y trabajo en equipo aplicando los juegos populares.

Potencializar las capacidades físicas básicas de una forma lúdica, para la inclusión de los juegos populares como estrategia pedagógica.

Incentivar la relación intrafamiliar por medio de las actividades lúdico pedagógicas de los juegos populares.

2.3 Descripción Del Problema

En el presente informe, se presenta el debido proceso de las prácticas formativas 2020-II realizado en la Escuela Urbana Mixta Libertad; de la Hormiga –Putumayo, por el docente en formación de decimo semestre Sebastián Toro Chávez, por el cual, se estipuló las diferentes estrategias pedagógicas para el abordaje de las diferentes temáticas más relevantes para trabajar desde el área de la educación física, contrarrestando de este modo, las necesidades que presenta la población, de este modo, se crea un plan de acción que corresponde a las diferentes estrategias para el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares de los estudiantes del grado noveno de la institución por el simple hecho que, la educación física es una parte del proceso educativo de toda persona, centrándose específicamente en el movimiento corporal con el fin de lograr un afianzamiento en las capacidades físicas, cognitivas y afectivas del individuo, especialmente en los años de la juventud, en el que por medio de la enseñanza del deporte se puede mejorar ciertos componentes en las áreas de las personas, ayuda de cierto modo a analizar y mejorar ciertos factores que influyen en su bienestar físico y mental (Flores & Zamora, 2009).

Inicialmente, en la institución se vio la necesidad de trabajar por el bienestar de los estudiantes y sus relaciones intrafamiliares, por medio de la práctica de los juegos populares, en el diagnóstico aplicado en estudiantes del grado noveno; se evidenció que, jugar en familia es la mejor manera de reforzar las relaciones entre los miembros del hogar, a través del juego expresamos emociones, sentimientos, afecto y fortalecemos los lazos de unión entre las personas que participan. Es uno de los principales hilos conductores del amor entre padres e hijos además de cumplir una función educativa, sin embargo, se puede fortalecer las habilidades y el trabajo en equipo en los estudiantes, así que se implementó un plan de trabajo de acuerdo a este principal objetivo en el fin que los estudiantes aprendan y desarrollen nuevas habilidades que les ayude a mejorar su sistema familiar.



En conclusión, se desarrolla una propuesta pedagógica para enseñar la importancia del trabajo en equipo para el mejoramiento de las habilidades académicas y personales de los estudiantes, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre y trabajo en equipo aplicando los juegos populares, ya que, a través de una observación se logró ver que los estudiantes de 9°- la escuela mixta libertad necesitan reforzar estos oponentes que les perita un mejor desempeño Por ello, se pretende potencializar las capacidades físicas básicas de una forma lúdica, para la inclusión de los juegos populares como estrategia pedagógica, de la manera que incentiven la relación intrafamiliar donde sus problemas se desarrollan de la mejor forma en la que el niño pueda compartir con sus pares, y mejoren ciertos aspectos, donde los padres estén pendientes de sus hijos y puedan ser una base para su desarrollo.



2.5 JUSTIFICACIÓN

Para los ámbitos escolares es importante el rol que realiza el profesor de educación física, cuando se habla, de educación física y recreación en el deporte, se enfatiza en el estudio las diferentes manifestaciones y dimensiones de la persona en torno al cuerpo, la cultura y el movimiento. Por ende, el profesional en cultura física está en capacidad de desenvolverse en contextos que le permitan transformar la realidad social y personal en los campos de la formación física deportiva, la administración, la recreación, la estética, la promoción de la salud y la pedagogía, el entrenamiento deportivo, la promoción y prevención en salud, el acondicionamiento físico con fines laborales y estéticos. (universia, 2017)

Por ende, la labor principal del docente en este contexto, es seguir diseñando tareas y experiencias de aprendizaje que animen a los estudiantes de la ESCUELA MIXTA LIBERTAD a descubrir los principios y conceptos por ellos mismos, de tal modo ,que estos conceptos puedan luego ser transferidos a otras situaciones en las que se puedan aplicar en ambientes aptos, y tengan en cuenta que cada uno tiene las capacidades y habilidades de las cuales puedan aportar a su desarrollo y al acompañamiento de sus padres en la práctica de los juegos tradicionales, para que por medio de estos se tiendan a mejorar sus relaciones internas y el niño tenga un buen bienestar y estabilidad a la hora de practicarlos. Por ende, se hace necesario e acompañamiento activo de los estudiantes de prácticas, empezando principalmente por la teoría, la cual, se realizara de una manera constructiva, dinámica, con el fin de que los estudiantes puedan construir su propio concepto practico.

2.6 POBLACION

La población que será objeto de estudio son los estudiantes de la institución educativa la libertad de básica secundaria grado noveno.

POBLACION		
GRADO	NIÑAS	NIÑOS
NOVENO	17	23

2.7 MARCO TEORICO

CONCEPTOS ASOCIADOS

Juegos Populares

Al hablar de juegos populares o también conocidos o juegos tradicionales, nos referimos a aquellos juegos que, desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo transmitidos de abuelos a padres y de padres a hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia. Son juegos que no están escritos en ningún libro especial ni se pueden comprar en ninguna juguetería (quizás solo algunos elementos). Son juegos que aparecen en diferentes momentos o épocas del año, que desaparecen por un período y vuelven a surgir, son considerados juegos populares por su trayectoria y la forma en la que se desarrollan en cada grupo de amigos, en la cual, se pueden llamar de diferentes formas pero siempre se realizan la misma metodología. (Albate, 2009).

Dentro de los juegos populares encontramos una amplia gama de modalidades lúdicas: juegos de niños y juegos de niñas, canciones de cuna, juegos de adivinación, cuentos de nunca acabar, rimas, juegos de sorteo, juguetes, etc. Si bien algunos de estos juegos pareciera que tienden a desaparecer

por completo, una de las características de los mismos es que surgen por una temporada, desaparecen y luego vuelven a aparecer. Así algunos de ellos son jugados más en épocas invernales ya que implican mayor movimiento físico y corporal y otros surgen en épocas de mayor temperatura, donde naturalmente se tiende a estar en menor movimiento por el calor. Hoy en día debemos de hacer un esfuerzo para que estos juegos no estén obligatoriamente ligados al sexo de los niños, democratizando así la práctica lúdica tradicional. A su vez algunos juegos están más ligados a determinadas edades, como por ejemplo las canciones para los niños más pequeños, y otros con reglas más importantes para niños más grandes que ya puedan comprender y respetar las mismas. (Albate, 2009)

Deporte

El deporte al plantearlo desde un diseño pedagógico adecuado resulta generador de valores sociales y personales muy positivos. Su práctica grupal e individual, contribuye a la formación integral de la persona, Y es que esta concepción de la educación, encuentra en el terreno del deporte y la actividad física un espacio idóneo, dado su carácter eminentemente vivencial y práctico. Por ende, la educación física plantea situaciones pedagógicas de naturaleza experiencial que implican a la totalidad de la persona, cuyas vivencias tienen una aplicabilidad inmediata. De esta manera, a la vez que se trabaja la cultura motriz y la acción, se puede desarrollar una reflexión en base a unos principios éticos. Las experiencias deportivas posibilitan la creación de ambientes de aprendizaje y expresión, de adquisición de conocimientos útiles desde lo espontáneo a lo educativo, de participación desde lo democrático. (Unicef, 2010).

Actividad física

La actividad física se retoma desde la promoción de la salud a través de la intervención de profesionales en esta área, instituciones sanitarias y educativas como un medio intercesor fundamental que contribuye en la obtención de resultados significativos en pro de la evolución y



mejoramiento de la calidad de vida. Sin duda, la actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas. (organización mundial de la salud, 2020)

Enseñanza- Aprendizaje

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. Por ende, los nuevos estudios se enfocaron en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela.

Así mismo, discutir si la enseñanza es un arte o una ciencia ha sido uno de los deportes favoritos de los educadores durante años. Si es un arte, entonces la enseñanza exige inspiración, intuición, talento y creatividad. Sin embargo, si es una ciencia, la enseñanza exige conocimiento y destrezas que pos supuesto pueden ser aprendidas. Sin embargo, la mayoría está de acuerdo en que la enseñanza tiene tanto elementos artísticos como científicos. En la enseñanza el docente debe actuar como mediador en el proceso de aprender de los alumnos; debe estimular y motivar, aportar criterios y diagnosticar situaciones de aprendizaje de cada alumno y del conjunto de la clase, clarificar y aportar valores y ayudar a que los alumnos desarrollen los suyos propios, por último, debe promover y facilitar las relaciones humanas en la clase y en la escuela, y, ser su orientador personal y profesional. Ante las exigencias educativas actuales, la labor docente se reorientará hacia una actitud tutorial, semejante a la de coordinar, asesorar y facilitar experiencias educativas en las que el alumno logre aprender. Asimismo, en las aulas se privilegiará un clima de libre expresión y las experiencias educativas serán iniciadas por el uso planeado, intencional y significativo de la pregunta como activadora de procesos integradores.

Por otro lado, el aprendizaje es un proceso constructivo que implica “buscar significados”, así que los estudiantes recurren de manera rutinaria al conocimiento previo para dar sentido a lo que están aprendiendo. No es un evento aislado de acumulación. Es un proceso muy personal e individual. (Soria, 2013).

Habilidades Personales

Sin duda, las habilidades son diferentes para cada individuo por el hecho que unos las desarrollan más que otros, en la actualidad juegan un papel relevante en materia de recursos humanos en los diferentes campos, las cuales cumplen un papel importante para el desarrollo del potencial del individuo en los diferentes contextos, en forma más específicas son un conjunto de competencias psicosociales y habilidades interpersonales que de cierto modo dan un aporte a las personas a tomar buenas decisiones, desarrollando destrezas para enfrentar situaciones y solucionar conflictos, contribuyendo de cierta forma a una vida proactiva y saludable tanto física como psicológica. Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso de las personas que atraviesan por la adolescencia al proveer destrezas, habilidades y competencias por medio de herramientas necesarias obtendrán una conducta o comportamiento más saludable (Ginzburg, 2014)

Relaciones Intrafamiliares

Existen principios básicos para mantener saludables y positivas relaciones familiares, como el establecer o asumir los roles adecuados y necesarios para el buen funcionamiento de un sistema familiar. El reconocerse como parte activa y vital de una familia va a lograr una sincera y genuina preocupación por los demás, lo que genera una visión responsable de lo que se espera y se quiere de cada uno de los integrantes de la familia, Desde la perspectiva desarrollista, es relevante la relación entre madres e hijos, en donde el vínculo madre-hijo se instala como consecuencia de las repuestas de la madre ante las conductas innatas del niño. Desde que él nace, empieza a interactuar con la madre a través del contacto piel a piel, las miradas, la gesticulación y la interacción entre ambos en el momento de la lactancia. El bebé empieza a reconocer y diferenciar a la persona que lo acompaña y lo cuida siempre; posteriormente mostrará preferencia por esa persona, estará



contenido con su compañía y se disgustará en su ausencia, éstas son las manifestaciones que indican el desarrollo del vínculo entre la madre y su hijo, Las relaciones intrafamiliares pueden verse influidas por la duración de la pareja. Es decir, una relación de pocos años puede manifestar emociones de unión, complicidad y amor. Sin embargo, una relación de varios años puede proyectar sentimientos de tolerancia y en ocasiones de monotonía. (Pacheco, 2012).

3 CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Diseño de cronograma.

JUEGOS POPULARES	SEMANAS				
	1	2	3	4	5
CAPACIDADES SOCIOMOTRICES	X				
CAPACIDADES PERCEPTIVOMOTRICES		X			
CAPACIDADES DE ACOPLAMIENTO			X		
CAPACIDADES PSICOMOTRICES				X	
CAPACIDADES INTERACCION FAMILIAR					X

3.2 Ejecución de la metodología

3.2.1 CAPACIDADES SOCIO-MOTRICES

Se aplicará la misma metodología de los juegos populares para el mejoramiento de las **capacidades socio-motrices** que nos brindaran las pautas necesarias para el aprendizaje de igual manera nos ayuda a mejorar las relaciones intrafamiliares como mayor factor a este aprendizaje.

SEMANA 1

ACTIVIDAD 3.2.1.1	ACTIVIDAD 3.2.1.2
EL TREN CIEGO	ROBOCITO
ACTIVIDAD 3.2.1.3	ACTIVIDAD 3.2.1.4
ENCESTAR ANILLAS CON UN PALO	CARRERA DE CUADRILLAS

3.2.1.1 ACTIVIDAD

NOMBRE: EL TREN CIEGO

METODOLOGÍA: Se harán equipos entre 8-10 participantes, que formarán hileras colocando las manos sobre los hombros del compañero que tengan inmediatamente delante. Todos cierran los ojos menos el último, que debe guiar el tren mediante presiones en los hombros del que le precede, señal que este transmite al anterior. Y así hasta el primero, hasta llegar a un punto indicado por el docente.

VARIANTE: REGLAS:

los ojos. –
 transmisión de □
 indicaciones. presiones y que éstas
 • Que la

- **Cambiando las formas de □** No abrir los ojos. –
 Concentrarse bien en las presiones y que éstas no sean demasiado fuertes.
 transmisión sea lo más rápida posible.

GRAFICA



3.2.1.2 ACTIVIDAD

NOMBRE: ROBOCITO	
METODOLOGÍA: Un niño con los ojos tapados, trato de atrapar a los demás que le esquivan estos deberán moverse haciendo diferentes sonidos. Cuando toque a uno éste se la queda.	
VARIANTE: <ul style="list-style-type: none"> • El rebocito podrá contar con ayuda de un guía. • Decir el nombre de quien ha sido cogido. • Hacer el juego desplazándose de diferentes formas. • Jugar con más rebocitos 	REGLAS: <ul style="list-style-type: none"> • los que huyen no deben dejarse atrapar • Los que no se la quedan deben emitir continuamente sonidos para poder ser localizados. • Estar muy pendiente del rebocito paro que no "se averíe".
GRAFICA	

3.1.1.3 ACTIVIDAD

NOMBRE: ENSARTAR ANILLAS CON UN PALO

METODOLOGÍA: El objetivo del juego es introducir, en movimiento, un palo en una anilla que previamente hemos colocado en un sitio determinado, preferiblemente colgada. El número y lugar de colocación de los anillos lo determinará el grupo que va a participar en el juego. Es bueno situar la anilla a alturas diferentes en las distintas partidas. moverse haciendo diferentes sonidos. Cuando toque a uno éste se la queda.

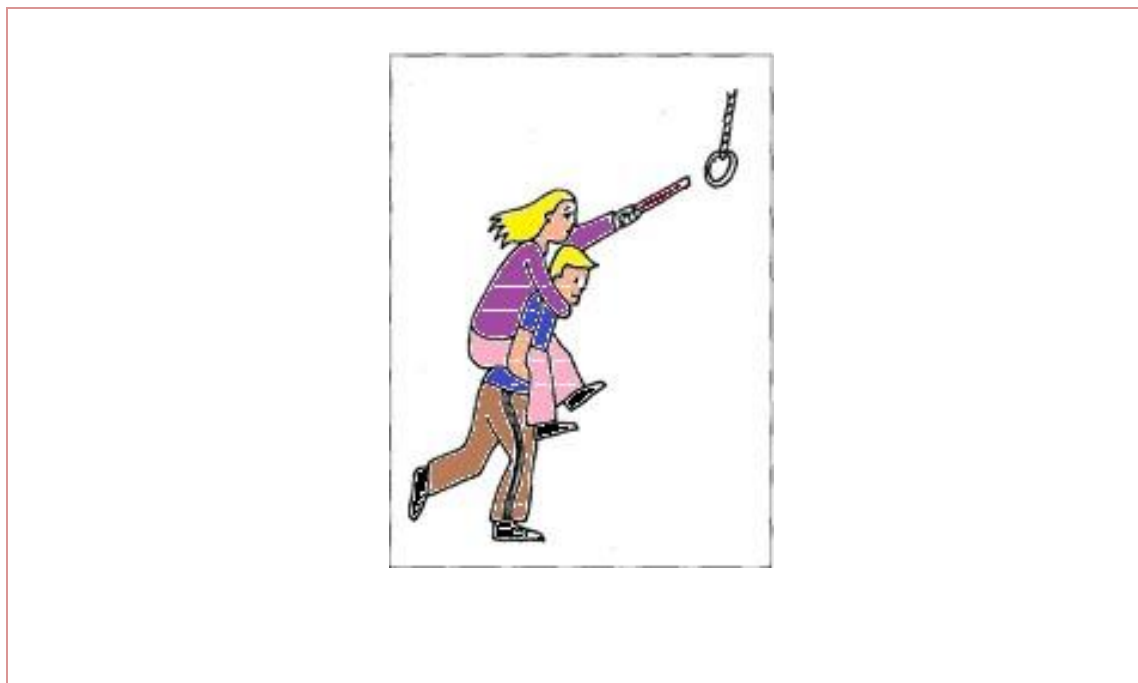
VARIANTE:

- **Nos podemos desplazar en bicicleta.**
- **También corriendo o montado "a burro"**

REGLAS:

- - No puede agarrarse o sujetarse lo anilla.
- El palo se debe introducir al pasar, si no se consigue habrá que pasar otra vez.

GRAFICA



3.1.1.4 ACTIVIDAD

NOMBRE: CARRERA DE CUADRILLAS	
METODOLOGÍA: Grupos de cinco estudiantes. Tres de ellos de pie enlazados por los hombros, dos inclinan el tronco e introducen la cabeza o la altura de las caderas de los anteriores. El último sube sobre el tronco de los dos agarrándose con las manos a los extremos.	
VARIANTE:	REGLAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Inventarse otras formas de desplazamiento entre los componentes. • Gana la más original, la más segura, la más rápida 	<ul style="list-style-type: none"> • Competición entre diferentes equipos (finalizar recorridos). • La caída implica empezar de nuevo el recorrido.
GRAFICA	



3.2.2 CAPACIDADES PERCEPTIVO MOTRICES

Se aplicará la misma metodología de los juegos populares para el mejoramiento de las **capacidades perceptivo motrices** que nos brindaran las pautas necesarias para el aprendizaje de igual manera nos ayuda a mejorar las relaciones intrafamiliares como mayor factor a este aprendizaje.

SEMANA 2

ACTIVIDAD 3.2.2.1	ACTIVIDAD 3.2.2.2
LA GALLINA CIEGA	UNO, DOS, TRES, POLLITO INGLES

ACTIVIDAD 3.2.2.3	ACTIVIDAD 3.2.2.4
LA TERNERA	A LA RAYA

3.2.2.1 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA GALLINA CIEGA	
METODOLOGÍA: Se pueden hacer grupos de alumnos de 8-10 componentes colocados en forma circular. A uno de cada grupo se le tapan los ojos con un pañuelo y éste tendrá que tocar e identificar a un compañero que pasará a ocupar su lugar	
VARIANTE: <ul style="list-style-type: none"> • Organizar el grupo. • Tocar todos los miembros del compañero y adoptar la misma postura con ojos vendados). 	REGLAS: <ul style="list-style-type: none"> • No hablar ni hacer ruidos. • Cuidar a la gallinita ciega para que no tropiece, sin dejarse identificar.

GRAFICA



3.2.2.2 ACTIVIDAD

NOMBRE: UN, DOS, TRES POLLITO INGLES

METODOLOGÍA: Antes de empezar el juego se designa un jugador que será el contador. Éste se coloca en una pared colindante al terreno de juego, mientras que los demás se retiran el lado opuesto. Para los jugadores el juego consiste en avanzar hacia el "contador" hasta llegar o tocarle, sin que se les vea en movimiento. El "contador" con la espalda vuelto hacia los jugadores contará pausadamente hasta tres, diciendo: "un, dos. Tres, pollito inglés sin mover las manos ni los pies": entonces se vuelve para mirar a los jugadores, y al que vea en movimiento lo manda al lugar de donde partió.

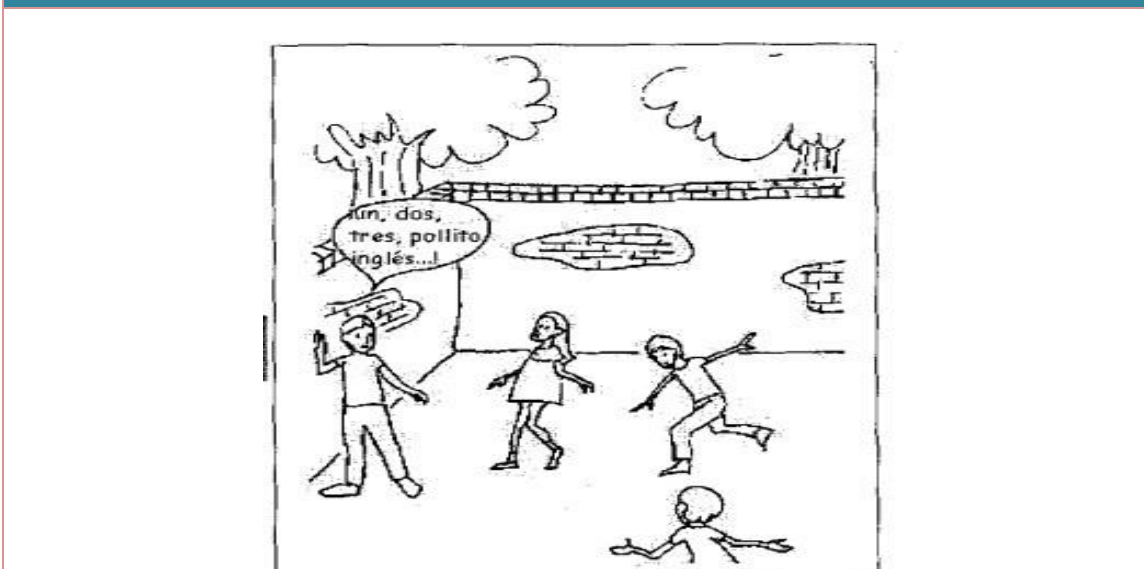
VARIANTE:

- A los que vea el contador se convertirán en estatuas
- Usar distintas formas de desplazamiento
- Adoptar una posición de equilibrio cuando este estratico

REGLAS:

- Los jugadores aprovecharán el momento en que el "contador" está vuelto para avanzar.
- Si alguien es descubierto moviéndose empezará de nuevo.
- Cuando se llegó o tocar al contador. Además, se dirá una palabra clave (chorizo) que servirá para determinar quién llegó primero en caso de empate.

GRAFICA



3.2.2.3 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA TERNERA

METODOLOGÍA: Se distribuye a los participantes en pequeños grupos. El juego consiste en tirar un hueso de ternera que tiene cuatro caras. A cada cara se le asigna un nombre y una función: rey/Reina-el que manda, verdugo-el que ejecuto. Pan-el que recibe los "castigos" y vino-el que se libra.

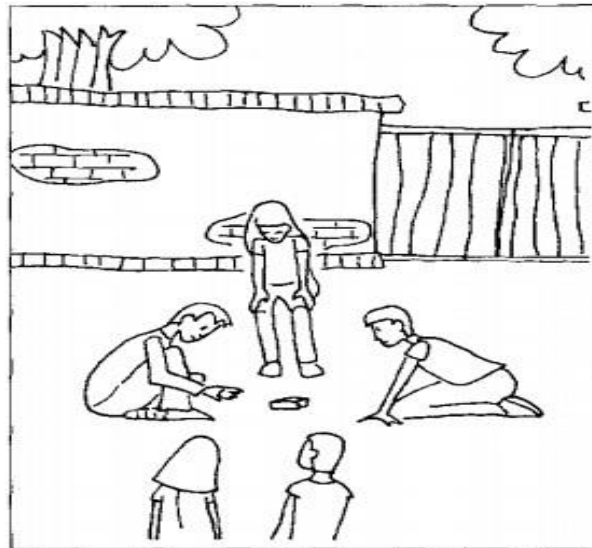
VARIANTE:

- Hay que originales en los castigos
- También podemos jugar con una caja de cerillas en vez de un hueso.

REGLAS:

- Cada jugador tira una vez.
- Todos los jugadores deberán estar de acuerdo y acatar las reglas y castigo que se determinen.
- Los castigos no pueden ser violentos.
- Cada uno espera su turno de tirada.
- Cuando el lanzamiento del hueso sea dudoso se lanza de nuevo.

GRAFICA



3.2.2.4 ACTIVIDAD

NOMBRE: A LA RAYA

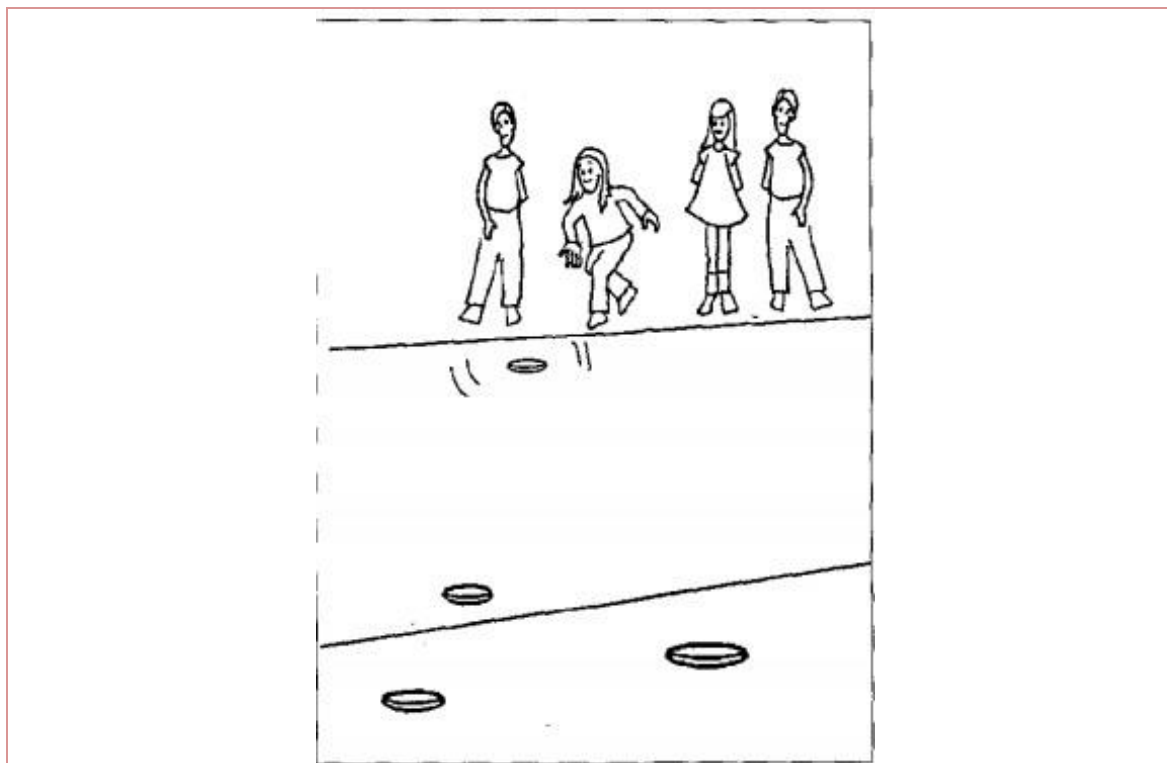
METODOLOGÍA: Trazamos dos líneas paralelas entre sí y separadas las dos 6 m. Los alumnos se colocan en una de las rayas y lanzan una moneda con una mano y ojos abiertos, procurando que quede lo más cerca posible de la otra raya.

VARIANTE: REGLAS:

- Lanzar con la otra mano, con cerrados, etc. Se les puede
- De espaldas. monedas y a los

- Puede jugarse en parejas. asignar puntos a las objetos que lancen.

GRAFICA



3.2.3 Ejecución de la metodología

Se aplicará la misma metodología de los juegos populares para el mejoramiento de las **capacidades de acoplamiento** que nos brindaran las pautas necesarias para el aprendizaje de igual manera nos ayuda a mejorar las relaciones intrafamiliares como mayor factor a este aprendizaje.



SEMANA 3

ACTIVIDAD 3.2.3.1	ACTIVIDAD 3.2.3.2
TRUQUE	MADRE
ACTIVIDAD 3.2.3.3	ACTIVIDAD 3.2.3.4
CARRERA DE SACOS	PASE DE AMIGOS

3.2.3.1 ACTIVIDAD

NOMBRE: TRUQUE

METODOLOGÍA: Se dibuja en el suelo un rectángulo dividido en sub cuadrados numerados del 1 al 8. Cada jugador tira una piedra al primer cuadrado, luego saltando a la pata coja, tratará de llevar la piedra golpeándola con el pie al cuadrado siguiente, luego al siguiente y así sucesivamente. Para ganar un punto tiene que completar todo el rectángulo.

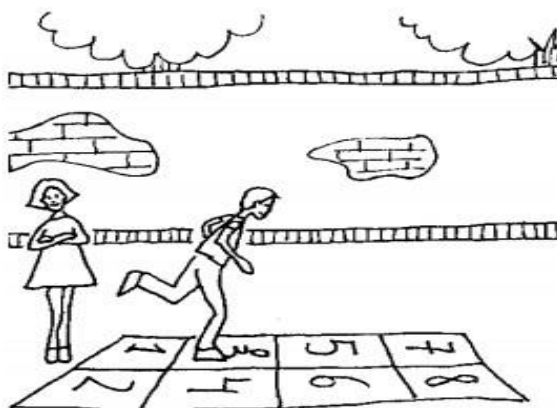
VARIANTE:

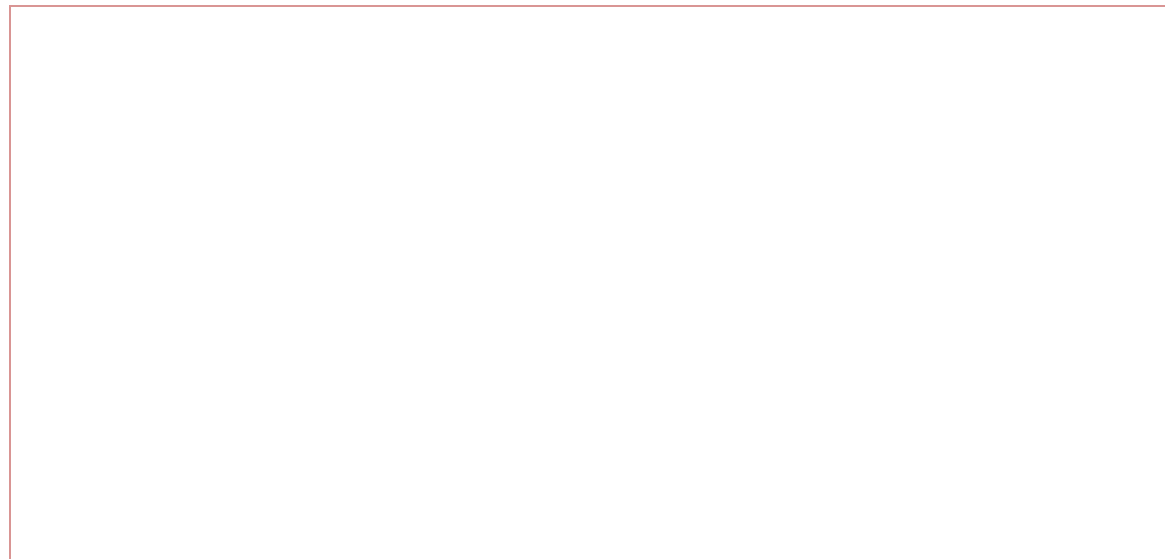
- Usar distintas figuras geométricas o no.
- Utilizar la pierna poco hábil. - En superficies lisas. cambiar el tipo de móviles.
- En superficies irregulares se podrá usar un balón poco inflado.

REGLAS:

- Es obligatorio tirar la piedra desde la línea establecida.
- Si tira la piedra fuera del rectángulo pierde su turno.
- Si la piedra cae en una Línea se repite la tirada.
- Si no se llegó a completar el recorrido cuando nos toque, lanzaremos la piedra apuntando al cuadrado por el que nos hayamos quedado.

GRAFICA





3.2.3.2 ACTIVIDAD

NOMBRE: MADRE

METODOLOGÍA A través de las diferentes formas de elección que se citan en el presente fichero saldrán elegidos uno o una que hará las funciones del conductor del juego: "madre". Los demás quedarán colocados en fila detrás de dicha madre. Y realizarán los gestos y movimientos iguales a los ejecutados por ella.

VARIANTE:

El encargado podrá proponer a la madre movimientos y gestos donde se realicen diferentes formas de desplazamiento pasar por lugares y zonas donde tengan que mantener el equilibrio.

REGLAS:

El que no haga los movimientos o gestos iguales pasará al último lugar de la fila.

GRAFICA



3.2.3.3 ACTIVIDAD

NOMBRE: CARRERA DE SACOS

METODOLOGÍA Cada participante metida dentro de un saco deberá recorrer una distancia determinada en el menor tiempo posible.

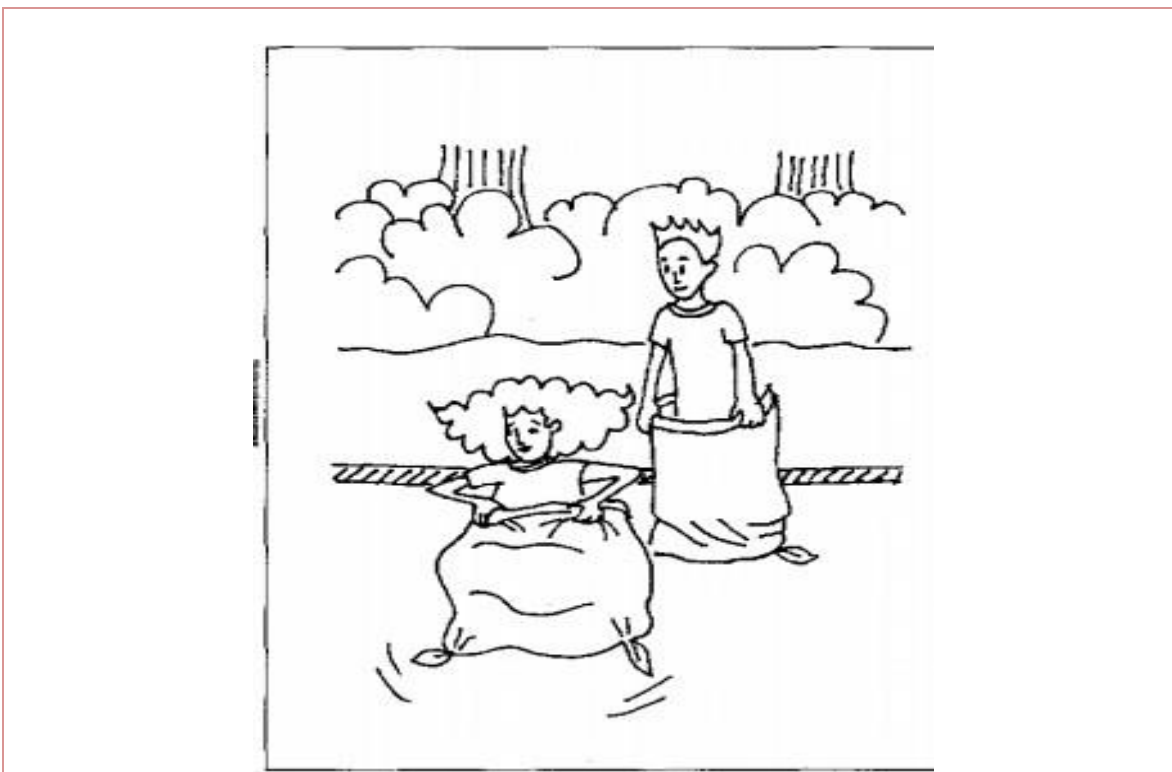
VARIANTE:

- Pueden recorrer la distancia en grupos.
- Hacer circuitos con diferentes trayectorias.
- Diferentes tipos de desplazamientos.

REGLAS:

- Avanzar dando saltos.
- No desequilibrar a los demás.

GRAFICA



3.2.3.4 ACTIVIDAD

NOMBRE: PASE DE AMIGOS

METODOLOGÍA: Jugaremos en grupo y con un balón. Uno del grupo coge el balón y trota de dar a los demás sin que el balón bote. Este jugador puede asociarse con un "amigo" pasándole el balón el amigo haga su lanzamiento le devolverá el balón con un bote. Al que golpeen con el balón se sentará en el suelo, pudiéndose salvar si es capaz de coger el balón. Gana el juego el último que quede de pie.

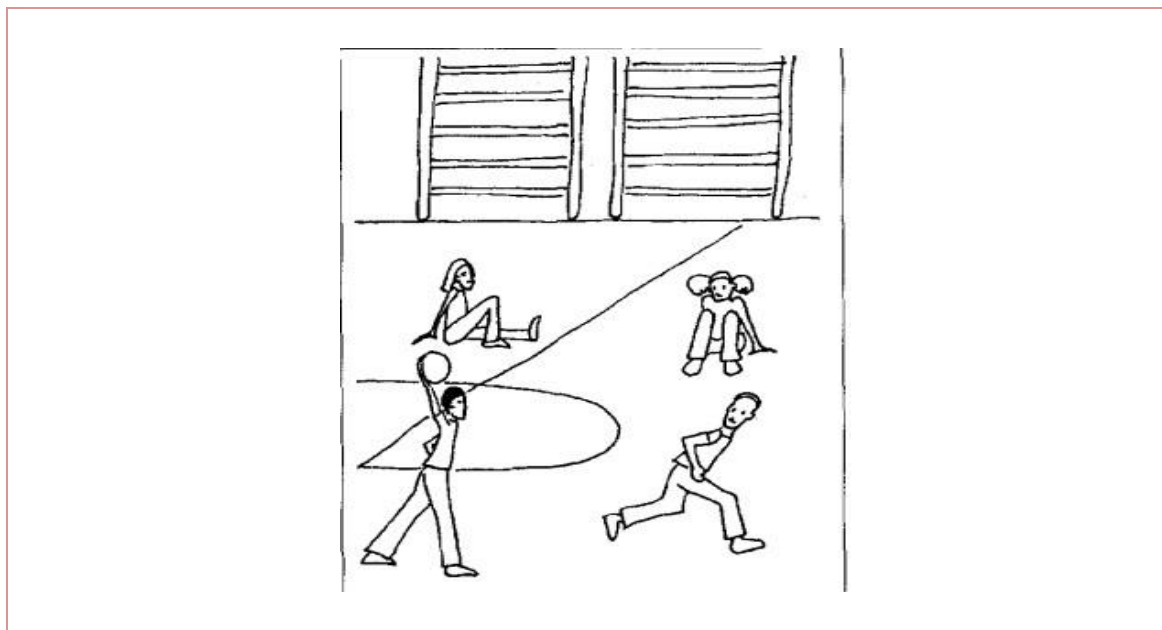
VARIANTE:

- **Recepcionar/lanzar con una solo mano, pie, golpeando**
- **Inmovilizar lo zona que nos toquen para el resto del juego.**
- **Jugar con varios balones.**

REGLAS:

- **Para salvarse habrá que estar totalmente sentado, no vale levantarse a por el balón.**
- **Se pueden usar varios amigos para asociarse con ellos.**
- **Hay que lanzar evitando zonas sensibles.**

GRAFICA



3.2.4 Ejecución de la metodología

Se aplicará la misma metodología de los juegos populares para el mejoramiento de la **capacidad sicomotriz** que nos brindaran las pautas necesarias para el aprendizaje de igual manera nos ayuda a mejorar las relaciones intrafamiliares como mayor factor a este aprendizaje.

SEMANA 4

ACTIVIDAD 3.2.4.1	ACTIVIDAD 3.2.4.2
LA GALLINA CIEGA	UNO, DOS, TRES, POLLITO INGLÉS
ACTIVIDAD 3.2.4.3	ACTIVIDAD 3.2.4.4
LA TERNERA	A LA RAYA

3.2.4.1 ACTIVIDAD

NOMBRE: PALITOS PUNTUABLES

METODOLOGÍA Necesitamos un manojito de palillos (pueden ser de los sorbetes) cada palillo tiene una cifra y los colocaremos en la palma de la mano. Se lanzan hacia arriba y deprecionamos el mayor número posible con el dorso de la mano, los demás palillos se recogerán de la superficie donde hayan caído. Al final sumamos los puntos obtenidos.

VARIANTE:
 Podemos lanzar de pie. sentados, o la pata coja, tapándonos uno o los dos ojos.

REGLAS:
 Sólo se podrá usar una mano.

GRAFICA



3.2.4.2 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA OLLA

METODOLOGÍA Se juega con canicas. Los jugadores lanzan las canicas al "gua" (hoyo) por turnos, y el que más cerca está comienza. Tiene que intentar dar a los demás y al que le dé se introduce en el agua.

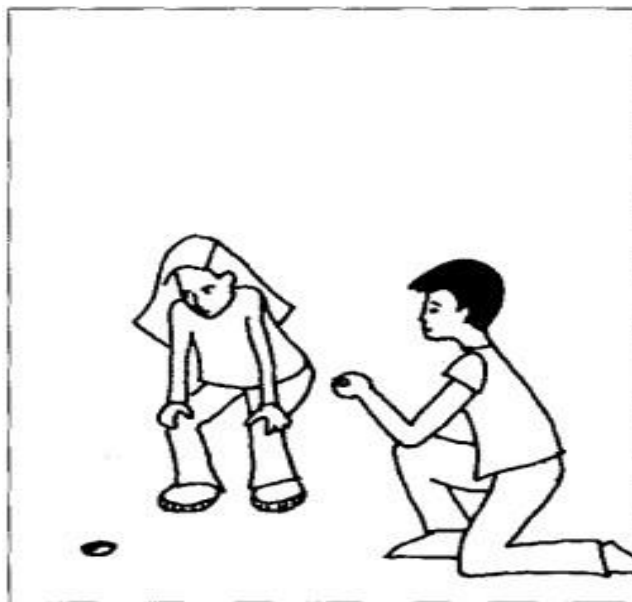
VARIANTE:

- Diferentes maneras de lanzar

REGLAS:

- Estar el mayor tiempo posible fuera del gua e intentar meter a los compañeros.
- El último jugador que quede tiene que sacar, por lo menos a uno del agua, en tres intentos. Si no lo consigue se quedará dentro y las demás intentarán comenzar el juego

GRAFICA



3.2.4.3 ACTIVIDAD

NOMBRE: TRES NAVIOS EN EL MAR

METODOLOGÍA Se hacen dos grupos. Se elige el grupo que huye para esconderse y el otro grupo queda contando. Luego. El grupo que está escondido gritará: "Tres navíos en el mar". Los que contaron responden: "Y otros tres en busca van...". Cuando los localizan dicen: "Tierra descubierta (y el nombre del niño que ha visto)" y lo lleva a un punto acordado de antemano. Para salvar a los compañeros descubiertos les dan en la palma de la mano y dicen: "Entre tierra pararemos".

VARIANTE:

Utilizar distintos tipos de desplazamientos y transportes para llevar a los descubiertos.

REGLAS:

- Cuando un participante sea descubierto tiene la obligación de colaborar en su traslado al lugar acordado.
- Si pasado un determinado tiempo el equipo perseguidor no logra descubrir al otro, se intercambiarán los papeles.

GRAFICA



3.2.4.4 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA MURALLA

METODOLOGÍA En el terreno de juego haremos dos líneas separadas o suficiente distancia. Elegimos un alumno del grupo que será el que la "ligue": a la señal del profesor el resto de alumnos intentarán llegar o la otra línea sin ser atrapados por el que la ligue. Los que sean atrapados irán a un lugar señalado formando una muralla humana agarrados de las manos, que va cerrando cada vez más el espacio por donde pasar.

VARIANTE:

- Si el juego se alarga, puede permitirse el desplazamiento lateral de la muralla.
- Cuando la muralla sea muy numerosa la podemos dividir en dos y situarlas paralelas..

REGLAS:

- La cadena humana no puede moverse.
- No vale soltarse.

GRAFICA



3.2.5 Ejecución de la metodología

Se aplicará la misma metodología de los juegos populares para el mejoramiento de las **capacidades de interacción familiar** que nos brindaran las pautas necesarias para el aprendizaje de igual manera nos ayuda a mejorar las relaciones intrafamiliares como mayor factor a este aprendizaje.

SEMANA 5

ACTIVIDAD 3.2.5.1	ACTIVIDAD 3.2.5.2
LA FRASE	PIN PON MATE
ACTIVIDAD 3.2.5.3	ACTIVIDAD 3.2.5.4
VEO VEO	LA CORREA

3.2.5.1 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA FRASE

METODOLOGÍA Una persona del grupo ejercerá de madre. Hacemos dos equipos con el resto de participantes. Los participantes se sitúan en dos filas paralelas separadas entre sí y separadas de los dos primeros componentes (ver dibujo). La madre dice una palabra de comienzo a los dos primeros. Estos salen corriendo hacia donde está el resto y traen a un compañero. Una vez junto a la madre le dicen una frase que contenga dicha palabra. Mientras los primeros descansan. Este compañero va a buscar a otro y lo trae, diciéndole otra frase que tenga que ver con lo que le han dicho a él (ya no es obligatorio que aparezca la palabra de la madre). Así sucesivamente hasta completar el recorrido todos los participantes. Obtienen un tanto al más rápido, y al final se ponen en común las frases y nos reímos todos.

VARIANTE:

- - Distintas formas de desplazamiento, de salir, tracciones, transportes de compañeras, arrastres ...

REGLAS:

- Para que un equipo puntúe tiene que llegar todo el equipo al completo.
- La salida será dada por la madre y a la vez.

GRAFICA



3.2.5.2 ACTIVIDAD

NOMBRE: PIN-PON-MATE

METODOLOGÍA El juego consiste en pasar un balón palmeándolo sin que se caiga al suelo. Hacemos justo tres toques consecutivos y al tercero se golpea con la intención de impactar a alguno de los participantes. Al que se le da queda apartado durante una jugada. (También pueden arbitrarse otras soluciones. pagar prenda, incorporarse cuando otro sea tocado. etc.).

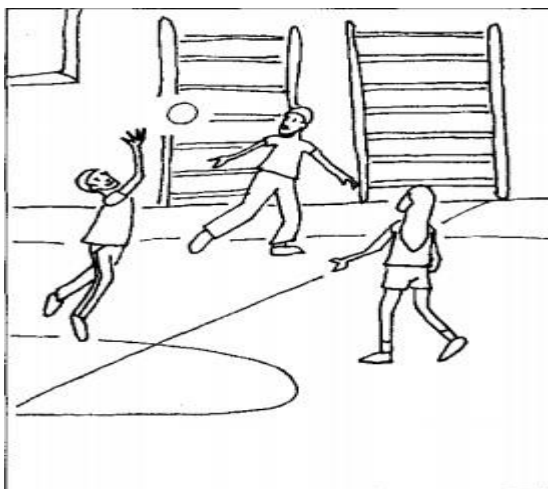
VARIANTE:

- Ampliando en número de toques.
- Tocar con diferentes partes del cuerpo.
- Los juegos **A-E-1-O-U-¡Mate!**, **pin-pon-pun** y **1-X-¡2!** son variantes de este.

REGLAS:

- Utilizar un determinado espacio de juego. no se podrá salir de él.
- Cuando el tercer toque sea cogido por la persona a la que iba dirigido, el que pagará será el que lo efectuó.
- El que consigue acertar tres veces con los compañeros conseguirá una "vida extra"

GRAFICA



3.2.5.3 ACTIVIDAD

NOMBRE: VEO-VEO

METODOLOGÍA Se establecerán grupos de 8-10 alumnos, nombrando en cada grupo a alguien que se coloca en el centro y elige el nombre de un objeto que se encuentre en la sala. Estableciendo con los compañeros el siguiente diálogo: -Veo-veo, - ¿Qué ves? -Una cosita. - ¿Con qué letrita es? Empieza, empieza por la letrita. (La que sea) El primero que lo adivine pasa al centro.

VARIANTE:

- Representar una emoción, un objeto, etc.
- Adivinar el objeto preguntado (se contesta sí o no)

REGLAS:

- -Que el objeto sea visible,

GRAFICA



3.2.5.4 ACTIVIDAD

NOMBRE: LA CORREA

METODOLOGÍA Alguien esconde una correa, todos la buscarán, aquel que la encuentre podrá pegar con ella a los demás, estos deben huir refugiándose en un lugar determinado.

VARIANTE: REGLAS:

- Podemos utilizar pegarse fuerte **material (un Hay que dar por debajo de la pelota). -Quien sea cintura. dado quedará inmóvil, ☐ No ser salvado por los en un sitio demás.**
- Entorpecer el utilizando diferentes tipos de desplazamientos, con movimientos (sin usar los pies) ...

otro ☐ No periódico, una ☐ toalla, una vale dar si nos encontramos pudiendo elevado. camino posturas y

GRAFICA



ANEXOS DE PRÁCTICA



EL TREN CIEGO



LA GALLINITA CIEGA



LA RAYUELA



EL TREN CIEGO



EL ESCONDITE



COMANDOS

4 CAPITULO IV

4.1 HORAS EXTRACURRICULARES



**ENBELLECIMIENTO DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA
LA LIBERTAD**

27 DE NOVIEMBRE DE 2020



**GRADUACION DE LA
DECIMA PROMOCION
BACHILLERES**

3 DE DICIEMBRE DE 2020



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

5 CAPITULO V

5.1 FORMATOS DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Sebastian Esteban Toro Chavez
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución Educativa La Libertad
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Edgar Alfonso Toledo Estrella

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. B
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logré un sentido de pertenencia con la institución. B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Se le de una mayor importancia a la
asignatura educación física ya que es un factor
importante en el crecimiento del ser humano

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Sebastián fernando Clavero

FECHA: 2 Diciembre de 2020

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
B
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
B
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
B
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Edgar Alfonso Toledo E
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Sebastian Tora Chavez
FECHA: 01 Diciembre 2020



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sebastian Esteban Toro Chavez
SUPERVISOR: Edgar Alfonso Tolado Estralla
INSTITUCIÓN: Educativa la libertad
FECHA: 01 de Diciembre del 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	1
7 Emplea bien el material didáctico	4	3
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	45

OBSERVACIONES: Por motivos de pandemia de este año 2020 fue poca la integración con los estudiantes pero se cumplió satisfactoriamente con las guías en la institución educativa.

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sebastian Esteban Toro Chavez
SUPERVISOR: Edgar Alfonso Toledo Estrella
INSTITUCIÓN: Educativa la libertad
CURSO: 9° FECHA: 01 de Diciembre 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.6	1,38
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2,4
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.0	0,8
NOTA DEFINITIVA			4,58

OBSERVACIONES ESPECIALES:

No hubo interacción con los estudiantes de forma presencial por motivos de Pandemia Pero se logró terminar el año escolar y también la practica integral.
"Éxito en su vida Profesional"

ALUMNO - MAESTRO: Sebastian Toro Chavez
SUPERVISOR: Edgar Alfonso Toledo Estrella

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Sebastian Esteban Tolo Chavez
SUPERVISOR: Edgar Alfonso Toledo Estrella
INSTITUCIÓN: Educativa la libertad
GRADO: 9° FECHA: 01 de Diciembre 2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Cumple con cada una de las actividades pedidas por el docente a cargo	30%	4.5	1.35
2 Docente y Evaluativa	logra los objetivos propuestos en la practica, debido a la Pandemia pudo desarrollar las actividades	50%	4.6	2.3
3 Actividades extracurriculares	a pesar de las pocas actividades se desarrollo de la mejor manera	20%	4.0	0.8
	NOTA DEFINITIVA	100%		4.45

Supervisor: Edgar Alfonso Toledo Estrella
Alumno - Maestro: Sebastian Esteban Tolo Chavez

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA



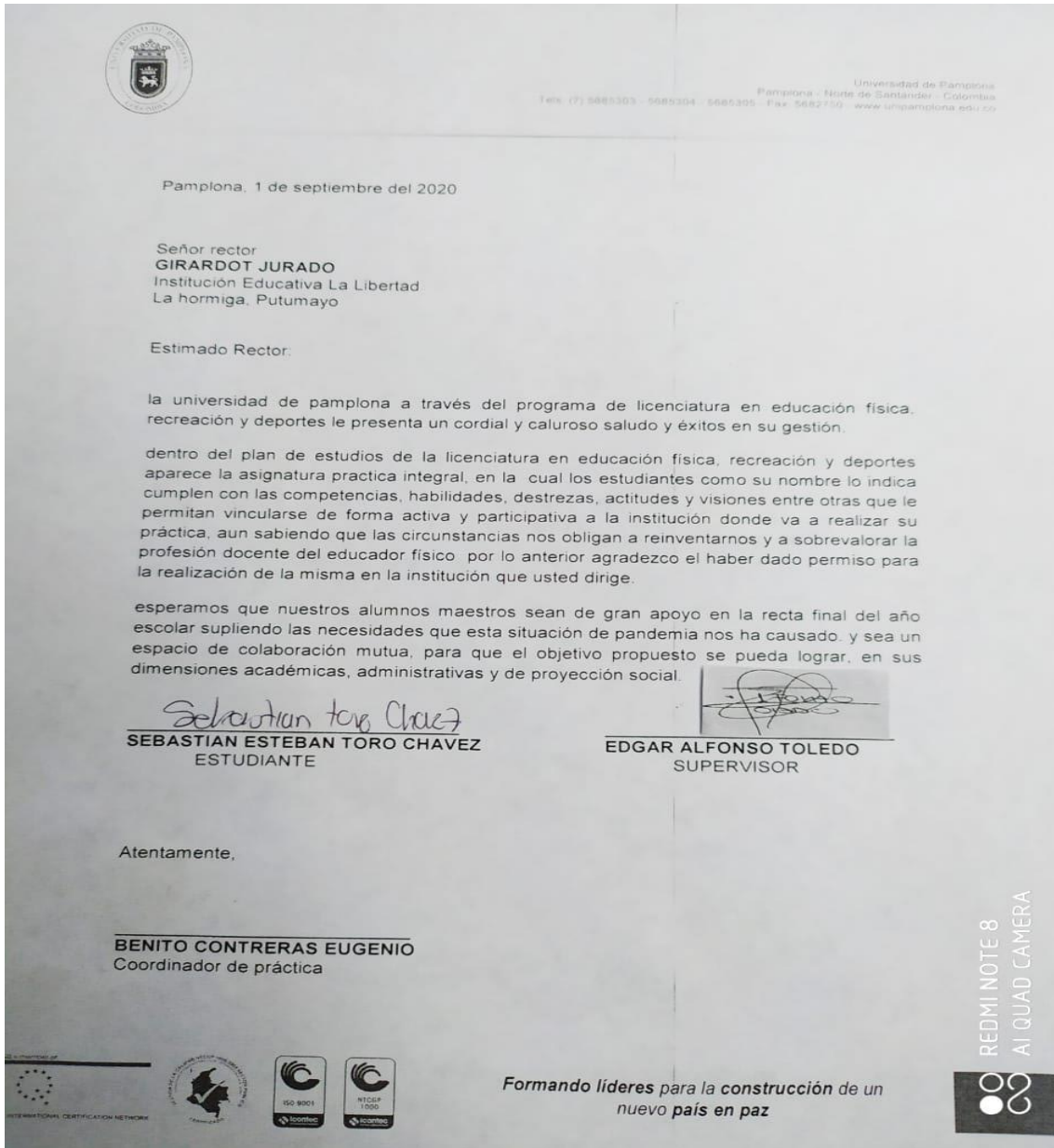
CONCLUSIONES

Durante la practica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional me permitió desempeñar y desarrollar destrezas, habilidades conocimientos académicos y personales mejorando los procesos de enseñanza aprendizaje, que nos preparan al momento de ejercer un buen papel profesional.

También al momento de vincularme con la institución y saber que la practica era un reto porque iba ser de manera virtual, pude desarrollar mi propuesta pedagógica y es algo satisfactorio terminar de una buena manera ya que cumplí con lo que me propuse desde el momento de ser participe en la institución educativa la liberad



ANEXOS





Departamento del Putumayo
Municipio Valle del Guamuez
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD
Resol. 2400 del 27 junio del 2016 Oficina Preceptor- Básica Secundaria y Media Académica Jornada Única
NIT: 900.412.697-1 DANE: 186855004059 CODIGO ICFCES 169446

AREA DE EDUCACION FISICA GUIA No 4

GRADO: NOVENO FECHA: JUNIO 22 DE 2020
DEPORTE: FUNDAMENTACION GENERAL TEMA: CAPACIDAD DE ENTRENAMIENTO
PERIODO: PRIMERO TIEMPO PREVISTO: 2 SEMANAS
DOCENTE: EDGAR TOLEDO ESTRELLA CELULAR: 3146355175

TENIENDO EN CUENTA ALGUNAS DIFICULTADES QUE SE LE HA PRESENTADO DURANTE EL DESARROLLO DE LA GUIA, ENVIÓ ESTA CON LINDOS EJERCICIOS BASICOS QUE CADA UNO DE USTEDES PUEDE EXPLICAR

ESPERANDO FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, EL ENTRENAMIENTO Y CALENTAMIENTO DEPORTIVO SE HACE NECESARIO REALIZARLO ANTES DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE CUALQUIER DEPORTE, Y ASI EVITAR POSIBLES LESIONES O FRACTURAS.



ACTIVIDAD PARA REALIZARLA EN SU CUADERNO

1. Describir en su cuaderno cada uno de los ejercicios de estiramiento. (grafica anterior)
2. Completar 8 ejercicios de estiramiento de las extremidades inferiores. Ejemplo
Levantar la rodilla derecha y cogiéndola con la manos, sostenerse por 10 segundos
3. Explicar 10 ejercicios para un calentamiento de duración de 30 minutos.

GUIA DINAMICA DEL DEPORTE No 2

AREA: EDUCACION FISICA

GRADO: NOVENO

DEPORTE: FUTBOL DE SALON TEMA: REGISTRO DE LA PLANILLA
PERIODO: PRIMERO TIEMPO PREVISTO: 1 SEMANA
DOCENTE: EDGAR ALFONSO TOLEDO CELULAR: 3146355175

ACTIVIDAD

Teniendo en cuenta lo explicado en el aula de clase, y apoyándose en un pequeño recuento que les hago en un video, sobre la forma correcta de diligenciar la planilla de juego del Fútbol de Salón.

Les detentamente antes de empezar a llenar la planilla de juego.

1. Fases final departamental del Torneo Nueva Generación Putumayo Va. Valle, en la Ciudad de Mocoa en el Coliseo central. El día 10 de mayo del año en curso a las 2:30 p.m. Rama masculina, Categoría infantil.

2. Cada equipo tiene 10 jugadores (los nombres que ustedes quieran), enumerados desde el número 1 al 10. Solo abra directores Técnicos y serán nombres de sus vecinos. Los árbitros serán los coordinadores de la institución, el Anotador será cada estudiante, y la cronometrista será Juliana Valencia.

3. Los inicialistas en A serán 1, 3, 5, 7, 10 y en B serán 1, 4, 6, 8, y 10. El sorteo realizado por el árbitro Oscar Portilla entre el número 5 del equipo local y el número 10 del equipo visitante.

4. por motivos de orden público el partido inicia 20 minutos después de la hora programada.

PRIMER TIEMPO

5. Gol del jugador número 6 del equipo visitante a los 34 de tiempo del primer periodo.
6. Director técnico del equipo local solicita tiempo en 24 de tiempo del primer periodo.
7. El capitán del equipo local marca un gol en el minuto 8'30" y otro 5 minutos después y le sacan tarjeta amarilla por sacarse la camiseta al celebrar el segundo gol.
8. dos minutos después falta personal del capitán del equipo visitante.
9. El jugador número 1 del equipo local comete una falta personal y recibe amonestación en el mismo minuto que solicita tiempo su director técnico.
10. Faltas personales del número 3 del equipo local en los minutos 8,15, 18.

SEGUNDO TIEMPO

11. En el equipo B, salen los jugadores número 4 y el número 8; y entran el 2 y 7.

12. tres minutos después el Arbitro Joel amonesta a los jugadores que entraron por tener accesorios peligrosos (joyas , relojes).
13. Gol del capitán número 5 al minuto 8'40"
14. Solicitud de tiempo del Capitán equipo visitante en el minuto 10.
15. En el minuto 14 en el equipo visitante el Capitán entra a tapar.
16. Faltas personales en el equipo visitante de número 2 en minutos 12, 14, 18.
17. Faltas personales en el equipo Local del número 1 en minuto 5, 10, 13.
18. En el minuto 17 el jugador número 7 del equipo visitante hace un gol y celebra insultando al contrario y es expulsado, 2 minutos después.
19. Gol del número 9 del equipo local en el minuto 19.
20. Falta del número 6 del equipo visitante 10 segundos antes de acabarse el partido. Final del juego

NOTA: NO SE OLVIDEN DE LLENAR TODOS LOS ESPACIOS QUE NO SE OCUPARON CON LINEAS ROJAS Y RESALTAR LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES.

ESCRIBA SU NOMBRE EN LA PARTE DE ARRIBA DE LA PLANILLA Y ENVÍARLA AL WASAP No. 3146355175 O AL CORREO ELECTRONICO edgarponcho23@hotmail.com.



Referencias Bibliográficas

organización mundial de la salud. (2020). *Actividad física*.

Albate, C. (2009). *Juegos Tradicionales*. Obtenido de https://elblogdehiara.files.wordpress.com/2012/04/cuaderno_juegos_tradicionales-4.pdf

Conade. (2008). *Balónmano*.

Flores, R., & Zamora, J. (2009). *LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE COMO MEDIOS PARA ADQUIRIR Y DESARROLLAR VALORES EN EL NIVEL DE PRIMARIA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082008.pdf>

Ginzburg, N. (2014). *Habilidades Para la Vida*. Obtenido de Universidad de Antioquia: dea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/c562925a-c469-4d4a-ad8c-0b693303b36b/085+Habilidades+para+la+vida.pdf?MOD=AJPERES&CVID=1SubSaD

Pacheco. (2012). *Relaciones intrafamiliares*. Obtenido de <https://www.psicologiacientifica.com/relaciones-intrafamiliares-madres-hijos/>

Soria. (2013). *Enseñanza- aprendizaje*. Obtenido de <http://www.unter.org.ar/imagenes/10061.pdf>

Unicef. (2010). *Deporte*. Obtenido de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Doc_Deporte.pdf

universia. (2017). *orientación*. Obtenido de educación física: https://orientacion.universia.net.co/carreras_universitarias/deportes-educacion-fisica-y-recreacion-108.html